

Palacio Legislativo de San Lázaro a 29 de Septiembre de 2009

Siendo las 09:00 horas, con la presencia del Dip. Francisco Javier Ramírez Acuña, Presidente de la Mesa Directiva, el Dip. Francisco Javier Salazar Sáenz, Vicepresidente, el Dip. Felipe Solís Acero, Vicepresidente, el Dip. José de Jesús Zambrano Grijalva, Vicepresidente, la Dip. María Dolores del Río Sánchez, Secretaria, la Dip. Georgina Trujillo Zentella, Secretaria, el Dip. Balfre Vargas Cortez, Secretario, el Dip. Carlos Samuel Moreno Terán, Secretario, el Dip. José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, Secretario, el Dip. Jaime Arturo Vázquez Aguilar, Secretario, la Dip. Ma. Teresa Rosaura Ochoa Mejía, Secretaria, el Dr. Guillermo Haro Bélchez, Secretario General, el Lic. Emilio Suárez Licona, Secretario de Servicios Parlamentarios y el Lic. Abraham Emiliano Arellano, Secretario Técnico, dio inicio la reunión de trabajo de la Mesa Directiva.

- 1. Se dio lectura y fue aprobado el Orden del Día de la reunión.
- 2. Con las observaciones realizadas por el diputado Felipe Solís Acero, Vicepresidente, se aprobó el Acta de la reunión de trabajo celebrada el 24 de septiembre de 2009.
- 3. Se realizó la revisión del Proyecto de Orden del día de la Sesión Plenaria de la Cámara de Diputados del 29 de septiembre de 2009.

Sobre el particular, se realizaron diversos comentarios por parte de los integrantes de la Mesa Directiva, en relación a la aplicación de los criterios bajo los cuales se condujo la sesión del 24 de septiembre del año en curso.

Derivado de lo anterior, se reconoció la supremacía de las determinaciones de la Asamblea, respecto de los formatos específicos que se adopten para el desahogo de determinados asuntos en el Pleno de la Cámara. En este sentido, se acordó que la Mesa Directiva aplique lo mandatado por la Asamblea para el desarrollo de sus debates.

El diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, Secretario, cuestionó que en el video del Canal del Congreso de esa sesión no se encuentra grabada su intervención donde se dirige al Secretario de Seguridad Pública y le manifiesta que es "un asesino", ni tampoco fue registrada su voz, dejando constancia de su extrañeza por esa omisión.

De igual manera aclaró que su confusión respecto de la versión estenográfica donde se omite su nombre y sólo se hace referencia a su persona como "diputado del PT", se debió a que el documento que conoció fue elaborado por la propia Secretaría de Seguridad Pública, reconociendo que la versión estenográfica que formula la Cámara de Diputados, deja constancia fiel de lo realmente sucedido.

MESA DIRECTIVA LXI LEGISLATURA 29/SEPTTEMBRE/09 CAR M



- 4. Asuntos Generales.
- 4.1 Se realizó la propuesta para que el diputado Carlos Samuel Moreno Terán, Secretario, sea el encargado del registro de asistencias, inasistencias, permisos y justificaciones de las y los diputados a las sesiones del Pleno. Al respecto se acordó que se realicen las consultas correspondientes con los grupos parlamentarios y resolver el tema la próxima reunión.

En este orden de ideas, la Secretaría de Servicios Parlamentarios, observó que una vez que se realice la designación correspondiente, se deberán publicar los listados de asistencias de los diputados a las sesiones, así como dar respuesta a diversas solicitudes que sobre el tema han formulado diversas instancias, lo anterior, para dar cumplimiento a la normatividad que rige a la Cámara de Diputados en materia de transparencia y acceso a la información.

- 4.2 Se aprobó el contenido y la distribución a los grupos parlamentarios, del documento "Orientaciones de apoyo para el desarrollo de actividades en Comisiones Legislativas", propuesto por la Secretaría General. (anexo 1)
- 4.3 El Dr. Guillermo Haro Bélchez, Secretario General, informó que recibió por parte de todos los grupos parlamentarios la asignación definitiva de las curules que ocuparán los diputados en el Salón de Sesiones, por lo que fue concluida la alimentación de datos del Sistema Parlamentario de Asistencia, Votación y Audio Automatizado (SPAVAA), mismo que se encuentra listo para funcionar a partir de hoy en el pase de lista.

Adicionalmente, hizo entrega a los integrantes de este órgano de gobierno, de la distribución de los nombres de los diputados en los Tableros del sistema electrónico de votación (anexo 2).

Sobre el particular, se instó a los grupos parlamentarios para que en caso de solicitar cambios en la escritura de los nombres de sus diputados en los Tableros, lo requieran en los días próximos considerando que el espacio individual disponible es de 22 caracteres.

De igual manera, se instruyó a la Secretaría General, realice a la brevedad las modificaciones para adecuar las curules de los diputados que necesitan características especiales para el uso del Sistema Electrónico de Votación, así como atender la solicitud de los Secretarios de este órgano de gobierno, en el sentido de garantizar su oportuno acceso al Sistema en el pase de lista y las votaciones cuando éstas se presenten.

MESA DIRECTIVA LXI LEGISLATURA 29/SEPTIEMBRE/09



- 4.4 El Dr. Guillermo Haro Bélchez, Secretario General, comentó sobre las solicitudes que han remitido tanto los integrantes de la Mesa Directiva como los grupos parlamentarios, para acreditar al personal de apoyo que se autorizará para ingresar al Salón de Sesiones. Al respecto, se solicitó a los diputados que no la han remitido, se haga a la brevedad posible.
- 4.5 A petición de los diputados José de Jesús Zambrano Grijalva, Vicepresidente y José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, Secretario, se acordó solicitar a la Dirección General del Canal de Televisión del Congreso, los criterios que rigen la transmisión de las sesiones tanto de la Cámara de Diputados como del Senado de la República, lo anterior, debido a la interrupción de la transmisión en vivo de la sesión correspondiente al día 24 de septiembre del año en curso.
- 4.6 El diputado Felipe Solís Acero, Vicepresidente, informó de la recepción de un escrito en el que aparecen como destinatarios todos los miembros de la Mesa Directiva, suscrito por el Frente Nacional de Organizaciones Braceroproa, opinando que lo considera un asunto de la competencia de la Junta de Coordinación Política.
- 4.7 El diputado Felipe Solís Acero, Vicepresidente, realizó diversos comentarios sobre la recepción del proyecto del orden del día de las sesiones que es remitido por la Junta de Coordinación Política, manifestando su descontento por el horario en que lo conocen los integrantes de la Mesa Directiva, por lo que solicitó que se proporcione la información con que se cuente, a más tardar a las 17:00 horas del día anterior a la sesión, y posteriormente se realicen las actualizaciones correspondientes.

Sobre el particular, se instruyó que la Secretaría de Servicios Parlamentarios remita la información en los términos señalados.

- 4.8 A petición del diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, Secretario, se acordó que la Presidencia de la Mesa Directiva haga llegar al seno de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos, la solicitud del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, para realizar un posicionamiento en torno a las declaraciones realizadas por parte del Arzobispado de México, relativas a la función legislativa.
- 5. Se acordó el orden de actuación y participación de los CC. Secretarios para la Sesión de la Cámara de Diputados de esta fecha.



A M



No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión de la Mesa Directiva.-

Dip. Francisco Javier Ramírez Acuña Presidente

Dip. Francisco Javier Salazar Sáenz Vicepresidente

Dip. José de Jesús Zambrano Grijalva Vicepresidente

Dip. Georgina Trujillo Zentella Secretaria

Dip. Carlos Samuel Moreno Terán Secretario \

Dip. Jaime Arturo Vazquez Aguilar Secretario Dip. Felipe Solis Acero Vicepresidente

Dip. María Dolores del Río Sánchez Secretaria

Dip. Balfre Vargas Cortez

Dip. José Gerardo RyFernández Noroña

Dip. Ma. Teresa Rosaura Ochoa Mejía Secretaria

 \mathcal{M}



Dr. Guillermo Haro Bélchez Secretario General